



SISTEMA DE GESTIÓN DE AYUDAS

Aplicación móvil

SgaApp



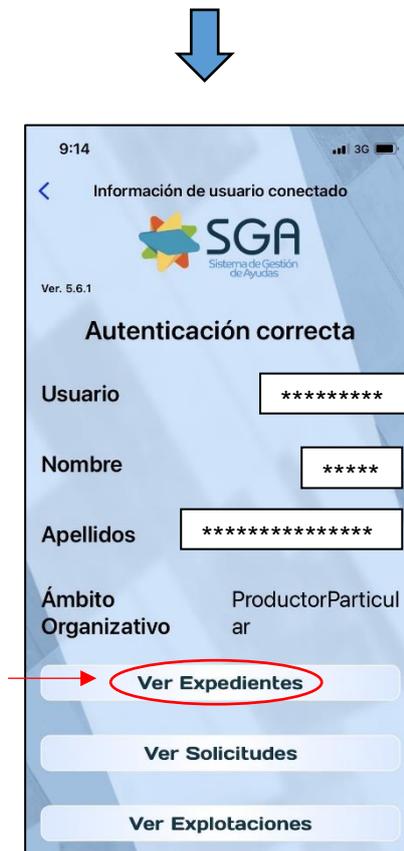
ÍNDICE

1. Acceso a la aplicación SgaApp.....	2
1.1. Mediante NIF/CIP para productores individuales.....	2
1.2. Mediante CLAVE PIN.....	3
2. Selección del expediente.....	4
3. Menú.....	4
3.1 Consultar resumen de resultados de monitorización.....	5
3.2 Realización de fotografías georreferenciadas vinculadas por recinto.....	5
3.3 Fotografías en Zona Requerida.....	8
4. Zonas sin cobertura – Modo OFFLINE.....	9
5. Fotos desde la cámara del móvil.....	12
5.1. Móvil Android.....	12
5.2. Móvil iPhone.....	12
5.3. Asociar las fotos a cada recinto en el Portal del Ciudadano.....	12

1. Acceso a la aplicación SgaApp.

1.1. Mediante NIF/CIP para productores individuales

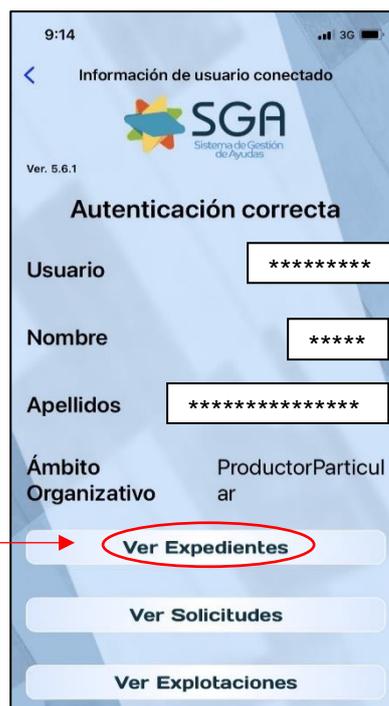
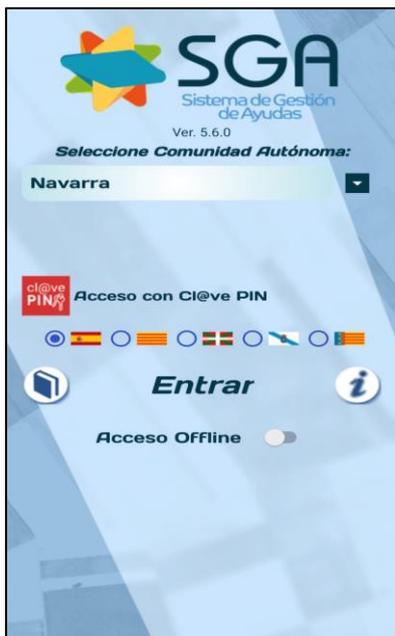
- Seleccione Comunidad Autónoma: **Navarra**
- Seleccione idioma: -----
- “Entrar”
- Introducir NIF y CIP (Código Identificación Productor).
- “Continuar”



1.2. Mediante CLAVE PIN

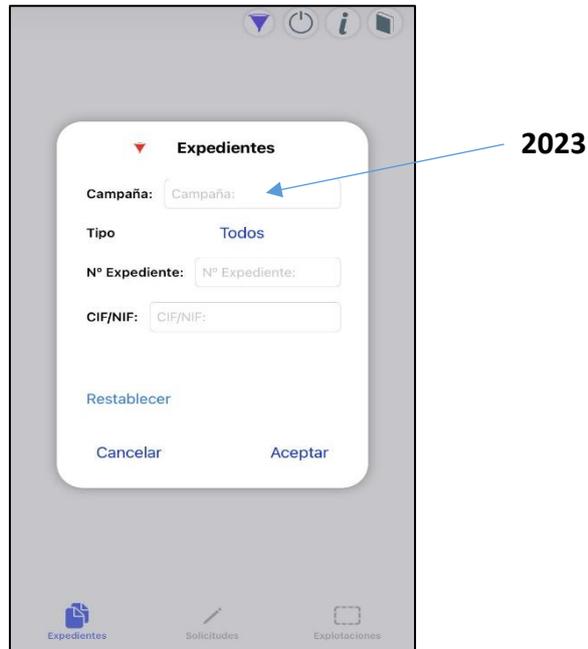
Las entidades colaboradas tienen obligación de seleccionar el Acceso mediante **Cl@ve Pin**, los productores individuales pueden entrar de ambas maneras.

- Introduce NIF/NIE y fecha de validez del DNI/NIE.
- "Continuar"
- Recibirá un mensaje de la aplicación **Cl@ve Pin** con el pin solicitado para introducirlo en nuevo campo que se ha generado.
- "Continuar"



2. Selección del expediente.

- Seleccionar “Ver Expedientes”
- Se filtra por Campaña: **2023**
- También se puede “Aceptar” sin poner ningún filtro y aparecen todos los expedientes existentes por campaña (el primero que aparece es el de la última campaña 2023).
- Seleccionar **Expediente Campaña 2023 – Solicitud Única**.



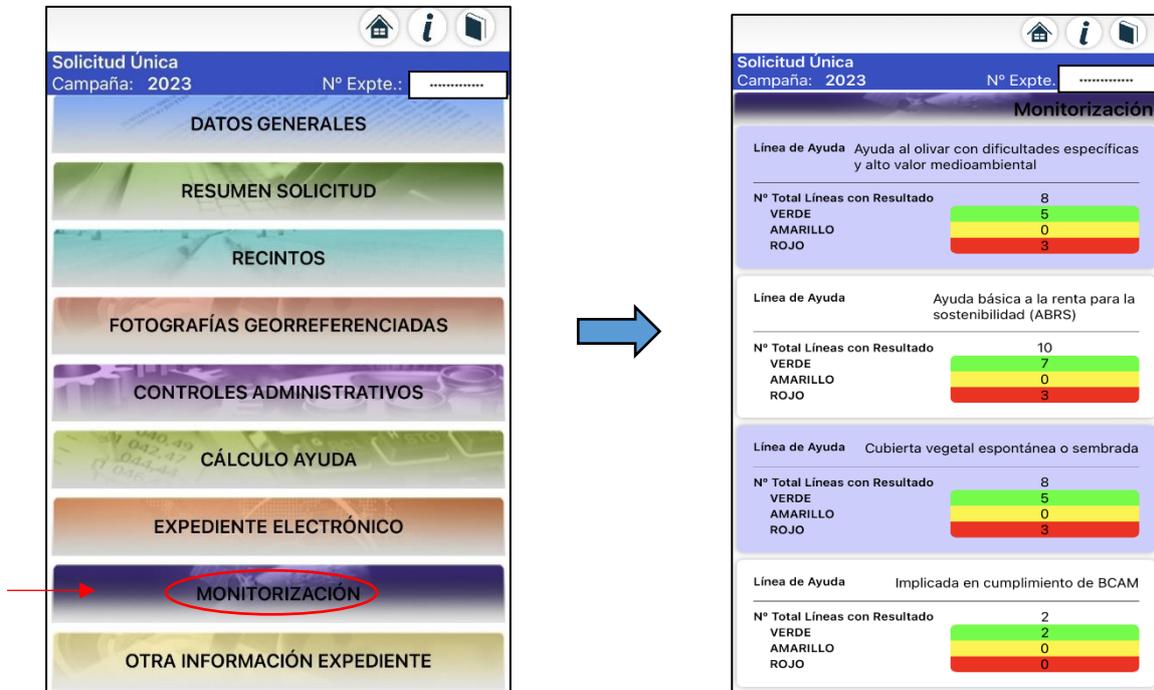
3. Menú.

Desde esta pantalla se pueden consultar los diferentes apartados de la solicitud seleccionada.



3.1 Consultar resumen de resultados de monitorización.

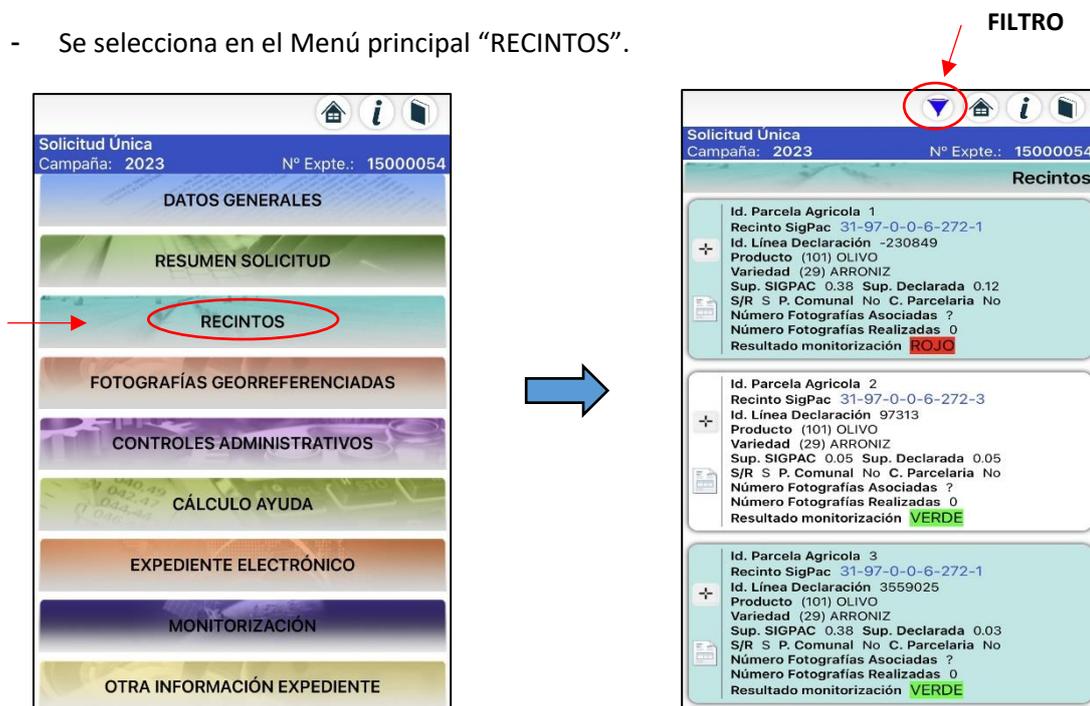
- Para consultar los resultados de monitorización, se selecciona la pestaña de “MONITORIZACIÓN” y aparece el resumen diferenciado por **Línea de Ayuda**.
- Si se selecciona cualquier Línea de Ayuda, se dirige a los recintos afectados con sus semáforos correspondientes.



- Si existen semáforos Amarillos o Rojos y requieren de fotografías georreferenciadas, se retrocede y se selecciona “RECINTOS” donde aparecen todos los recintos de la solicitud con los semáforos correspondientes.

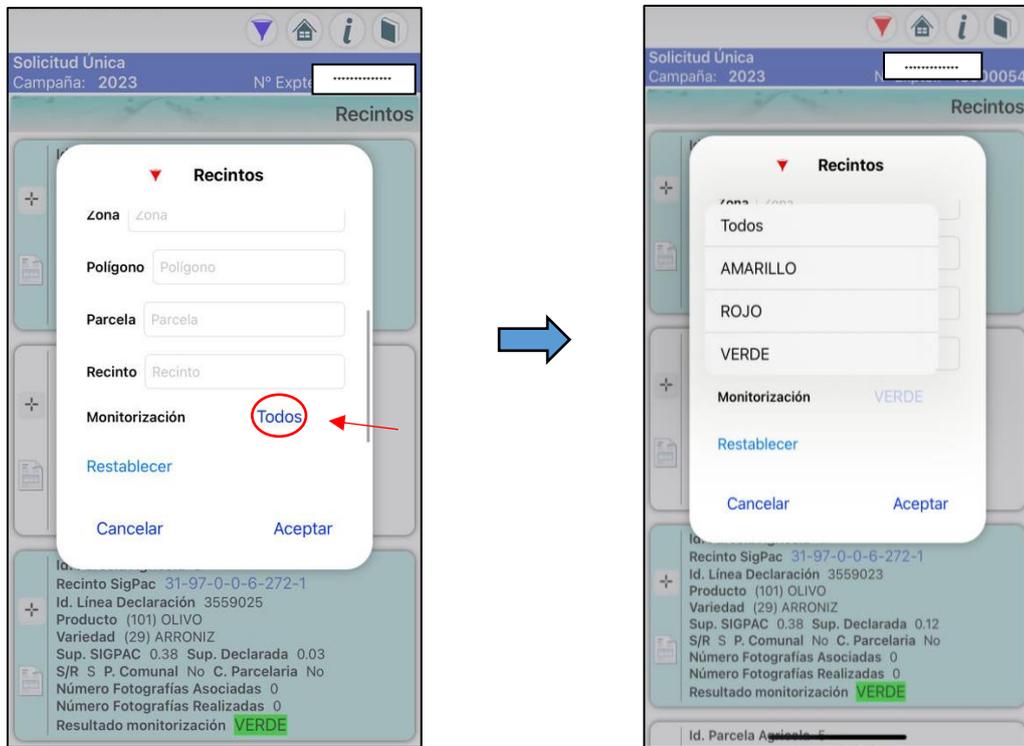
3.2 Realización de fotografías georreferenciadas vinculadas por recinto.

- Se selecciona en el Menú principal “RECINTOS”.

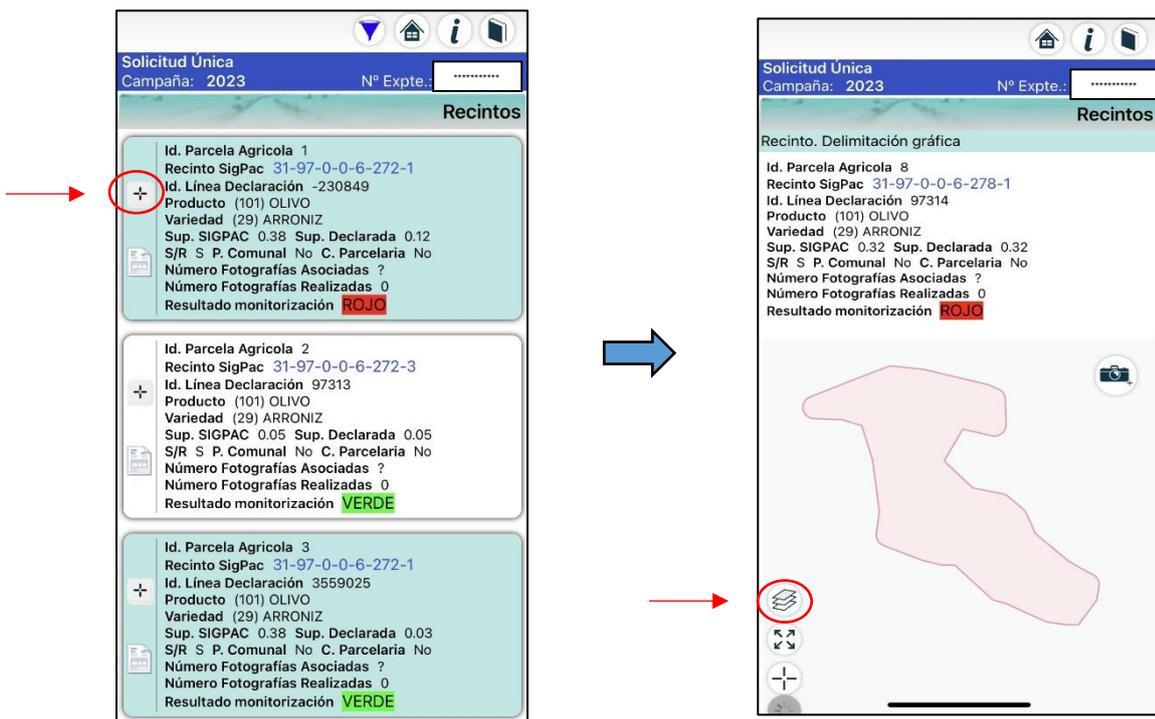


- Tiene diferentes opciones para filtrar los recintos → se selecciona el icono del filtro que se encuentra arriba a la derecha .

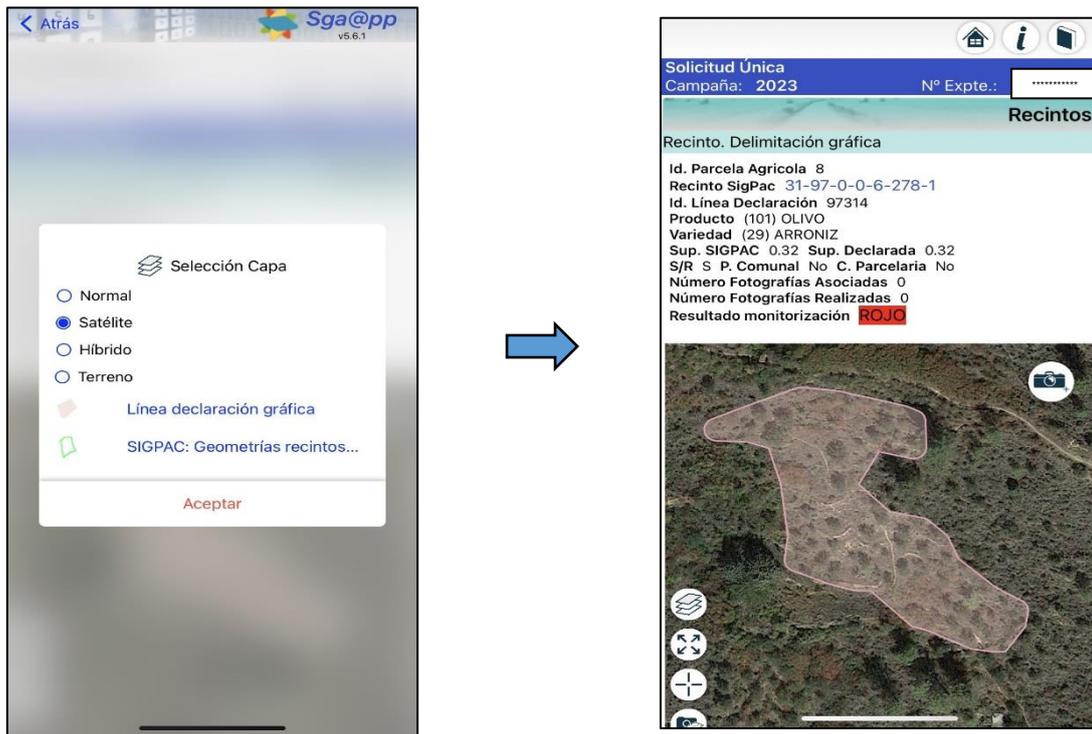
- Si se quiere filtrar por tipo de semáforo → en el filtro de “Monitorización” al seleccionar “Todos” se despliega las opciones: AMARILLO, ROJO, VERDE.



- Realización de la foto georreferenciada: Seleccionar el icono  y se abre la pantalla con el recinto delimitado.



- Se da la opción de cambiar de Capa del visor como por ejemplo a “Satélite”.



- Seleccionar el icono de la cámara  y rellenar los “Datos de la fotografía” → En “Motivo” se debe de seleccionar la opción “**Respuesta a semáforo amarillo o rojo monitorización**” y en “Tipo fotografía” la opción “**Foto normal**”. Por último, seleccionar “Confirmar y hacer foto” y ya automáticamente se vincula la foto realizada al recinto. Realizar dos fotos por recinto: una más cerca que se compruebe el cultivo y otra general de la parcela.

Expedientes

Solicitud Única
Campaña: 2023 N° Expte.:

Recintos

Formulario fotografías

DATOS DE LA FOTOGRAFÍA

Motivo
Respuesta a semáforo amarillo o roj. ▼

Cultivo
Seleccione un cultivo ▼

Práctica Agronómica
Seleccione una practica agronomica ▼

Tipo fotografía
Foto normal ▼

Observaciones

Siguiente

- Para poder verificar si las fotos realizadas se han vinculado correctamente en el expediente, se recomienda esperar 24h para verificar en el apartado del Menú principal “FOTOGRAFÍAS GEORREFERENCIADAS” si aparecen.



3.3 Fotografías en Zona Requerida

Hay casos en los que sólo se requieren fotos georreferenciadas de una zona en concreto de la parcela (zona requerida). Esto es debido a que no presenta una respuesta de cultivo uniforme en la totalidad de la parcela declarada. Mediante imágenes Sentinel (índice NDVI) se pueden interpretar bien estas zonas:

Fecha – FEBRERO 2023



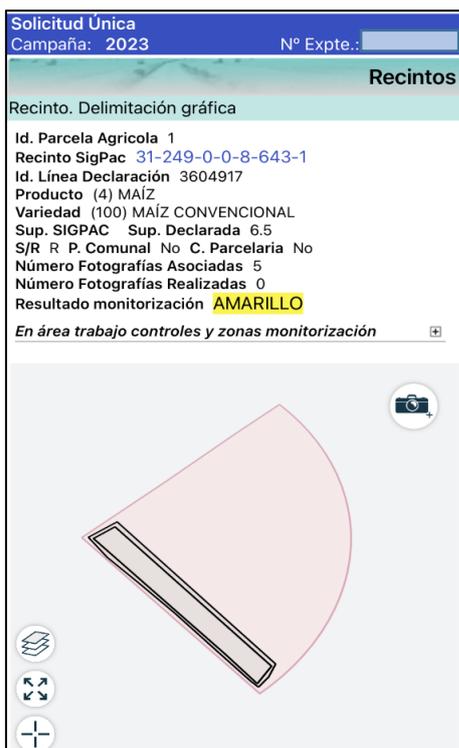
Fecha – ABRIL 2023



Como se puede observar en las imágenes anteriores, en la parte inferior izquierda de la parcela hay una zona en la que no tiene la misma respuesta que el resto de la parcela, es por ello que requiera de una foto de esa zona en concreto.

Para ello, se puede identificar esta zona con la aplicación SGA@pp de la siguiente manera:

- Menú principal
- RECINTOS
- Se selecciona el recinto con semáforo AMARILLO o ROJO.
- Y se ve lo siguiente:



4. Zonas sin cobertura – Modo OFFLINE.

Para poder realizar una foto georreferenciada en un recinto, primero se debe de descargar el expediente de este año al móvil en un sitio con cobertura para poder cumplimentarlo en campo en zonas sin línea.

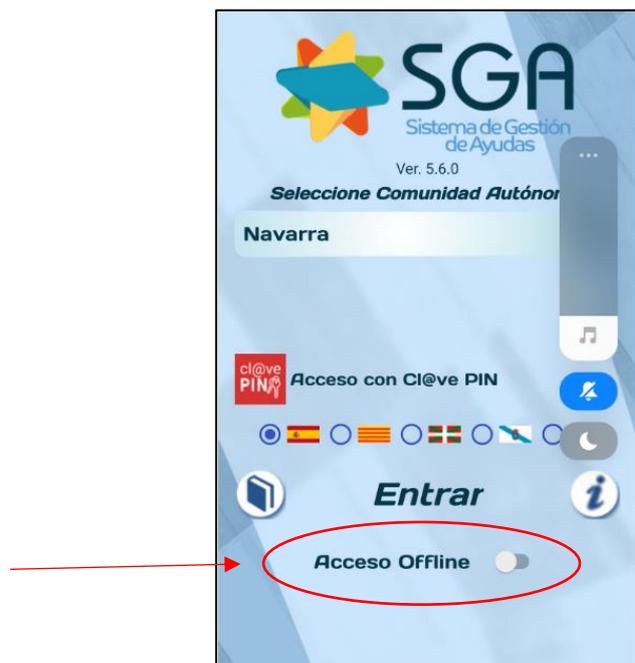
- Descargar el expediente en zona con cobertura → Seleccionar el siguiente icono
- en el expediente de este año. Una vez guardado, el icono cambia a color amarillo.



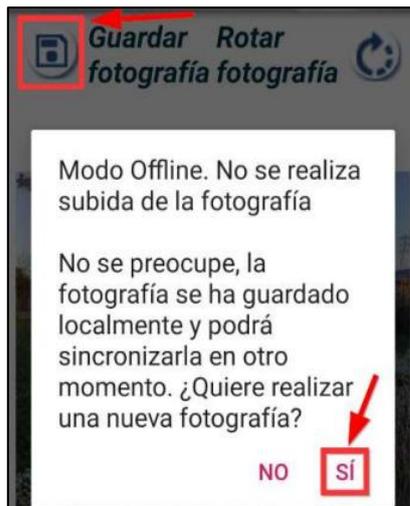


Una vez en la parcela:

- Trabajar **Offline** → Seleccionar “Acceso Offline” para poder entrar sin cobertura. Vuelve a pedir NIF y CIP (Código Identificación Productor).



- El proceso para realizar las fotografías es igual que en modo online, hasta tocar **GUARDAR FOTOGRAFÍA**, que sale el siguiente mensaje.



- Una vez realizadas las fotografías georreferenciadas, se debe de **sincronizarlas** para que se guarden correctamente en el expediente.
- Una vez que se **tenga cobertura** hay que entrar de nuevo en la aplicación y desactivar el Acceso Offline.



- Al entrar sale el mensaje y el icono de sincronizar que aparece arriba a la derecha de la pantalla.



- Una vez terminado el proceso aparecerá el siguiente mensaje.

Fotos procesadas : 13
Con éxito: 13 - Con error ... **CERRAR**

5. Fotos desde la cámara del móvil.

En el caso de tener problemas con la aplicación SgaApp y no permita sacar fotos georreferenciadas, se puede realizar fotos desde la cámara del móvil siempre y cuando se active los datos de ubicación de la cámara, se explica a continuación.

CUIDADO, no mandar las fotos por WhatsApp, ya que se pierden los datos de las coordenadas.

5.1. Móvil Android.

- Abrir la aplicación de cámara → Ajustes → Etiquetas de ubicación.

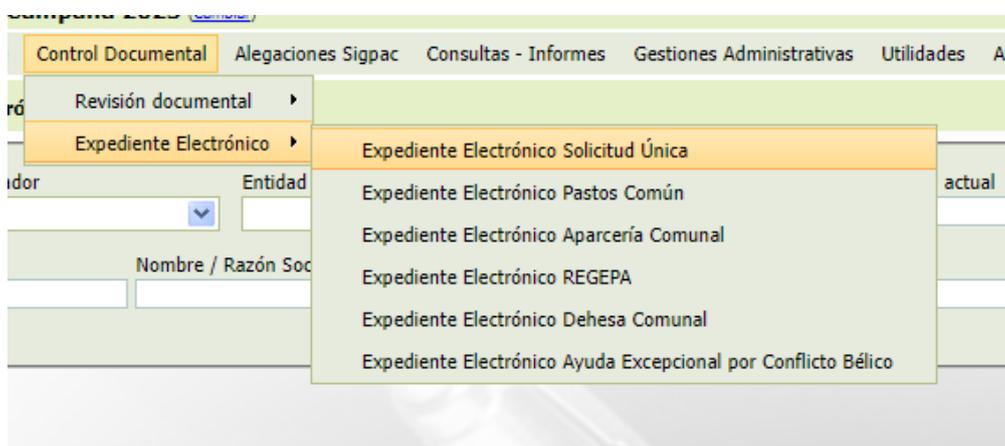
5.2. Móvil iPhone.

- En ajustes → Privacidad y seguridad → Localización → Desliza hacia la parte inferior y busca “Cámara” para activarla.

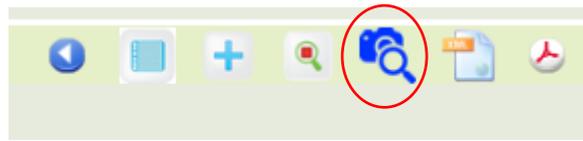
5.3. Asociar las fotos a cada recinto en el Portal del Ciudadano.

Las fotos que se realizan desde el móvil se deben asociar a cada recinto desde el Portal del Ciudadano o si no se tiene acceso, mandar a sarentas@navarra.es cada foto indicando a qué recinto pertenecen.

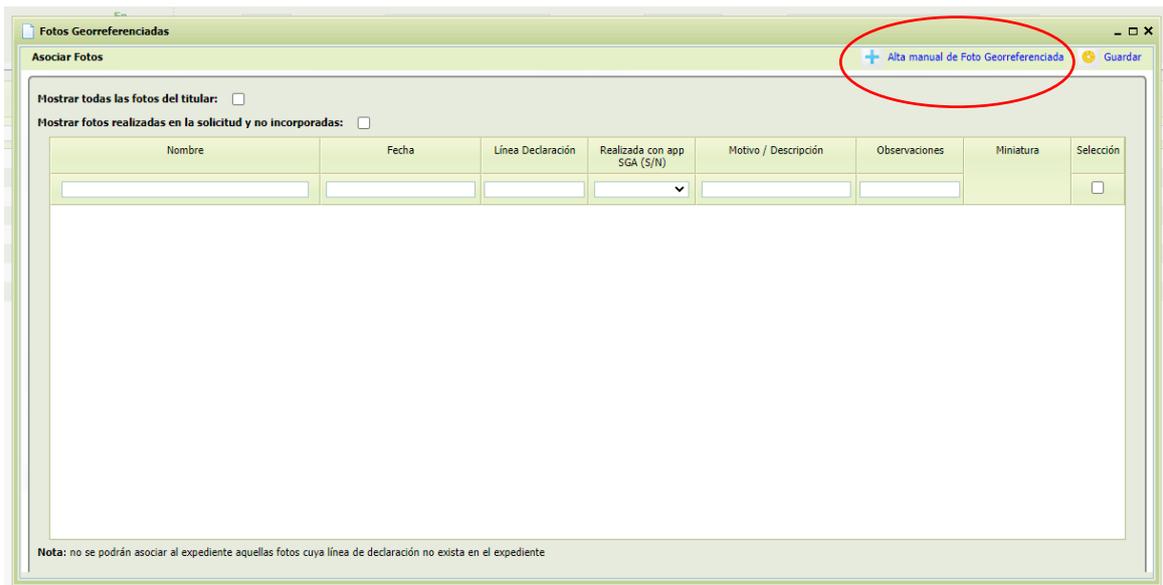
- Alegación en el Portal de Ciudadano → Control Documental → Expediente Electrónico Solicitud Única



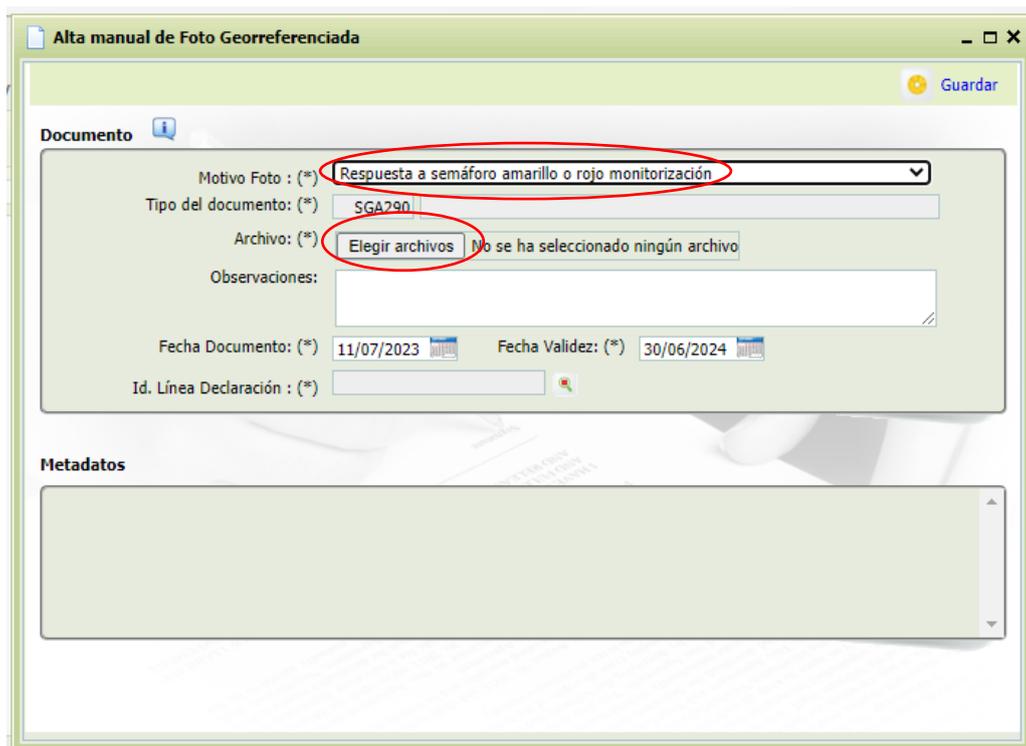
- Seleccionar el icono de la cámara y la lupa.



- Seleccionar en Alta manual de Foto Georreferenciada.



- En "Motivo Foto" seleccionar: **Respuesta a semáforo amarillo o rojo monitorización** → Pinchar "Elegir archivo" para seleccionar la foto.



- Id. Línea Declaración pinchar en la lupa y se abre la siguiente pestaña de Fotos Georreferenciadas → Seleccionar  en el recinto que se quiere asociar la foto.

Id. Línea Declaración : (*) 

Fotos Georreferenciadas _ □ ×

 Cancelar

Id. Línea Declaración	Cód. Provir	Cód. Munic	Agreg	Zona	Polig	Parce	Recin	Id. Parce	Paraje	Secar / Rega	Códig Produ	Producto	Códig Variec	Variedad	Selec
214579	31	62	0	0	5	515	1	1	Ontin	R	1	TRIGO BLA	0	SIN VARIEI	
214577	31	62	0	0	1	1152	1	3	El Ma	R	60	ALFALFA	28	ARAGON	
214582	31	62	0	0	5	518	1	2	Ontin	R	1	TRIGO BLA	0	SIN VARIEI	
1861935	31	62	0	0	5	517	1	2	Ontin	R	1	TRIGO BLA	0	SIN VARIEI	
214580	31	62	0	0	5	516	1	1	Ontin	R	1	TRIGO BLA	0	SIN VARIEI	